

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
23 DE ABRIL DE 2025**

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Muy buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité de Adquisiciones. Siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco, da inicio la Primera Sesión Extraordinaria virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. -----

Cabe destacar que, conforme al artículo 14 del Reglamento de este Comité, las Sesiones Extraordinarias serán programadas para tratar asuntos de carácter urgente, debidamente justificados, manifestando las razones que hacen necesaria la celebración de la Sesión a la cual estamos convocadas y convocados. -----

En este sentido, Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y los integrantes de este Comité, para verificar la existencia del quórum legal. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité. Con mucho gusto Magistrada Presidenta.

En este sentido, manifiesto que la presente Sesión tiene la finalidad de analizar la adquisición de equipos de cómputo para el personal de las Magistraturas de reciente nombramiento de su titular, que así lo requieran. -----

Con su permiso procedo a realizar el pase de lista correspondiente. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** Presente. -----

**MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.-** Presente. -----

**MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.-** Presente. -----

**MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.-** Presente. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Presente. --

**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL LICENCIADO FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.-** Presente.-----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** El Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal, el Licenciado José Hernández Tadeo, justifica su inasistencia para acudir por un evento de capacitación. -----

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo 4º del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente validas. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Y, en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, consulto si ¿alguien desea realizar alguna intervención? Al no existir intervenciones, solicito someta a votación la dispensa de la lectura, así como la aprobación del orden del día, Secretario. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Presidenta. Se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se hizo de su conocimiento mediante la convocatoria remitida de manera física y a través de los correos electrónicos. -----

Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el único punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. El único punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para la adquisición de once equipos de cómputo para el personal de Magistraturas del Tribunal Electoral del Estado. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario, si fuera tan amable de darnos una breve introducción al presente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. Magistradas y Magistrados, con el objeto de dotar de equipos de cómputo al personal de las Magistraturas de reciente incorporación, la Secretaría de Administración tuvo a bien buscar once equipos con las siguientes características:

- Dos equipos portátiles (Laptops) procesador Core i7 de 13va generación, memoria RAM de 16 Gigabytes y ROM de 1 Terabyte; -----
- Siete equipos de escritorio con procesador Core i5, monitor de 23 pulgadas, memoria RAM de 16 Gigabytes y ROM de 1 Terabyte; y -----
- Dos iPads Pro. -----

Posteriormente, se obtuvieron las cotizaciones de tres empresas: -----

1. HUMAN TECHNOLOGIES S.A. de C.V. presenta una propuesta por un monto neto de \$209,477.30 (doscientos nueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 30/100 M.N.), distribuido de la siguiente forma: computadoras portátiles marca LENOVO a precio unitario de \$20,587.14 (veinte mil quinientos ochenta y siete pesos 14/100 M.N.); equipos de escritorio de la misma marca por \$17,623.28 (diecisiete mil seiscientos veintitrés pesos 28/100 M.N.); y tabletas IPAD por \$8,023.32 (ocho mil veintitrés pesos 32/100 M.N.), todos más el Impuesto al Valor Agregado; -----
2. EL TALISMÁN S.A. de C.V. cotiza un total neto de \$214,609.74 (doscientos catorce mil seiscientos nueve pesos 74/100 M.N.), con el siguiente desglose: laptops LENOVO a \$21,200.85 (veintiún mil doscientos pesos 85/100 M.N.) por unidad; computadoras de escritorio de la misma marca por \$17,786.10 (diecisiete mil setecientos ochenta y seis pesos 10/100 M.N.); y dispositivos IPAD por \$9,052.00 (nueve mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), de igual manera, todos más el Impuesto al Valor Agregado; y finalmente. -----
3. TONER EXPRESS S.A. de C.V. propone una cantidad neta de \$217,994.35 (doscientos diecisiete mil novecientos noventa y cuatro pesos 35/100 M.N.), con la siguiente distribución: los equipos portátiles LENOVO por \$21,469.50 (veintiún mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.) cada uno; ordenadores de escritorio de la misma marca por \$18,248.10 (dieciocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos 10/100 M.N.); y finalmente tabletas IPAD

por \$8,625.23 (ocho mil seiscientos veinticinco pesos 23/100 M.N.), de igual manera que los dos anteriores, todos más IVA. -----

Ahora bien, respecto de la factibilidad financiera, a la partida 51501 de "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información" se le destinó un presupuesto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), mismos que al veintiuno de abril contaba con un recurso disponible \$90,376.00 (noventa mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), derivado de la adquisición de dos equipos de cómputo.

No obstante, mediante el Segundo Acuerdo Administrativo de Transferencias entre Partidas Presupuestales TEEM-AD-06/2025, se aprobó dotar de recurso a esta partida por \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), razón por la cual, al veintitrés de abril presenta un recurso disponible de \$210,376.00 (doscientos diez mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.). -----

Es cuanto, Magistrada Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrados, consulto si ¿hay alguna pregunta u observación al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal la autorización para la adquisición de la propuesta de once equipos de cómputo para el personal de las Magistraturas de nueva integración, motivo por el cual solicito indicar el proveedor de su elección. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor de HUMAN TECHNOLOGIES. -----

**MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.-** A favor, de la misma forma. - - -

**MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.-** Igual, por el costo menor de \$209,477.30 (doscientos nueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 30/100 M.N.), HUMAN TECHNOLOGIES. -----

**MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.-** A favor de HUMAN TECHNOLOGIES en esta ocasión, dado que son equipos con las mismas características, por ser el de menor costo. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor de HUMAN TECHNOLOGIES, por favor. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que se aprobó la propuesta de la empresa HUMAN TECHNOLOGIES por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Y en virtud de que se ha desahogado el único punto del orden del día, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, no sin antes agradecerles a todas y a todos por su presencia y atención en esta Sesión del Comité de Adquisiciones, que tengan todos muy buena tarde. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

**YURISHA ANDRADE MORALES**

**ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ**

**ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR**

**AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

**ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO**

**FRANCISCO ARROYO  
MONDRAGÓN**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, EL MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR Y LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE, ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO Y EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR Y LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE; QUIENES FIRMAN LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

**Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.**